

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	309597
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	82083

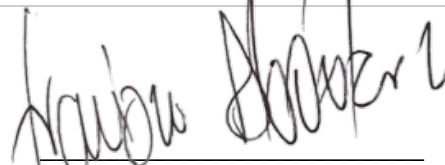
<b>Entidad compradora:</b>	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
<b>Nombre del solicitante:</b>	Natalia Marroquin Galvis
<b>Proveedor:</b>	UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA- CENTURYLINK
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Conectividad III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Terminación de Mutuo Acuerdo de la OC
<b>Fecha:</b>	2021-12-31 10:58:58

Detalle o justificación
Se termina de mutuo acuerdo la orden de compra # 82083 suscrita la UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA- CENTURYLINK con objeto de: "Adquirir membresía del protocolo IPv6 para implementación en la infraestructura tecnológica de la Agencia y cumplimiento de la adopción de este modelo en Colombia", lo anterior de acuerdo a la comunicación del contratista y a solicitud de la supervisora de la orden de compra. En este sentido con la terminación de la orden de compra, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y en consecuencia renuncian a instaurar cualquier acción administrativa, judicial o extrajudicial y se libera presupuestalmente la suma de \$12.495.000.



Firma ordenador del gasto  
Nombre: Ana Maria Vega López  
Documento: C.C. 42.163.494



Firma de proveedor  
Nombre: Francisco Abondano Vidales  
Documento: C.C. 79.519.800

Natalia M.



VoBo